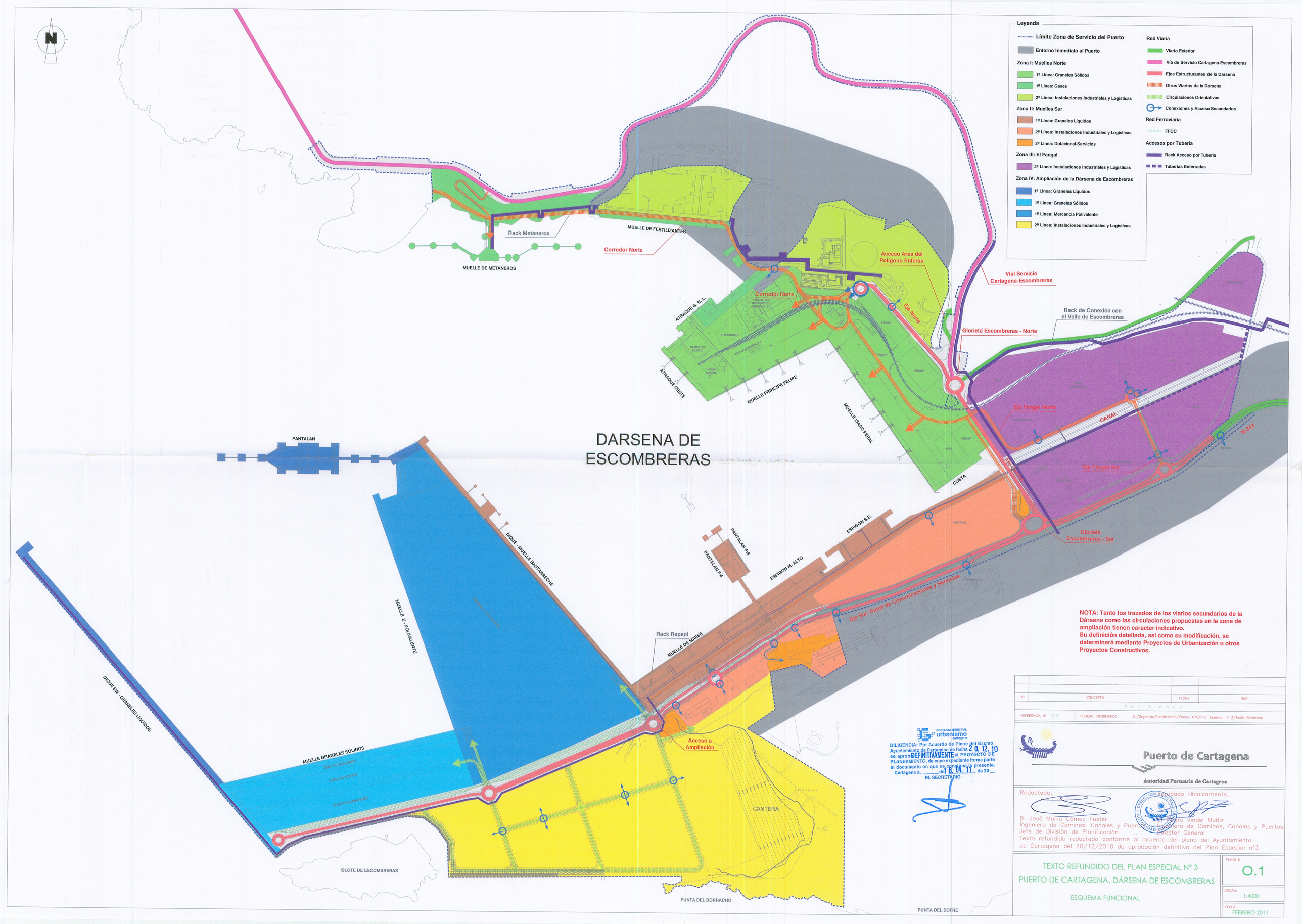

NOTA: Tanto los trazados de los viarios secundarios de la Dársena como las circulaciones propuestas en la zona de ampliación tienen caracter indicativo.
Su definición detallada, asi como su modificación, se determinará mediante Proyectos de Urbanización u otros Proyectos Constructivos.

GERENCIA MUNICIPAL urbanismo cartagena

DILIGENCIA: Por Acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de fecha 2 0. 12. 10 se aprobó DEFINITIVAMENTE el PROYECTO DE PLANEAMIENTO, de cuyo expediente forma parte el documento en que se consigna la presente.
Cartagena a, _____ de 8. 04. 11 de 20 __
EL SECRETARIO

Nº	CONCEPTO	FECHA	POR

REVISIONES

REFERENCIA Nº 915 | FICHERO INFORMATICO N:/Organiza/Planificación/Planes APC/Plan Especial nº 3/Texto Refundido

Puerto de Cartagena

Autoridad Portuaria de Cartagena

Redactado,
D. José María Gómez Fuster
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Jefe de División de Planificación

Aprobado técnicamente,
D. Ignacio Vindel Muñiz
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director General

DIRECCIÓN GENERAL - AUTORIDAD PORTUARIA

Texto refundido redactado conforme al acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Cartagena del 20/12/2010 de aprobación definitiva del Plan Especial nº3

TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN ESPECIAL Nº 3
PUERTO DE CARTAGENA. DÁRSENA DE ESCOMBRERAS

ESQUEMA FUNCIONAL

PLANO N. O.1

ESCALA 1:4000

FECHA FEBRERO 2011